COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 25 de enero de 2013.-

ORDEN PARTICULAR N°: 30 .-

VISTO: La Nota de fecha 25 de enero por la cual el Presidente del Comité de Evaluación eleva el Informe del Comité de Evaluación de fecha 24 de enero de 2013, en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP N° 04/2013 para la "Adquisición de Combustible Aéreo (Primer Llamado) – "Ad Referéndum", y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 04/2013 para la "Adquisición de Combustible Aéreo (Primer Llamado) – "Ad Referéndum", destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA

ORDENA:

1°- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre la Licitación Pública Nacional FAP N° 04/2013, para la "Adquisición de Combustible Aéreo (Primer Llamado) – "Ad Referéndum, para el Comando de la Fuerza Aérea durante el Ejercicio Fiscal 2012; y adjudíquese a favor de la siguiente empresa por el monto que se detalla:

- PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED: La suma de adjudicada es de Gs. 2.300.000.000 (Guaraníes dos mil trescientos millones).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL FAP N° 04/2013 es de Gs. 2.300.000.000 (Guaraníes dos mil trescientos millones).-

2°- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica STTE JM BETTINA MARIA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA